

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2146 *Resolución de 23 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 233, de 9 de diciembre de 2022, número 238, de 16 de diciembre de 2022, y número 243, de 23 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso de méritos, en el marco de los procesos de estabilización:

Dos plazas de Oficial de Carpintería, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios y Subgrupo C2.

Una plaza de Auxiliar de Turismo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, y Subgrupo C2.

Una plaza de Conserje de Servicios Municipales, perteneciente a la Escala de Administración General, Subalterna y Subgrupo C2.

Una plaza de Informador/a Juvenil, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar y Subgrupo C2.

Una plaza de Oficial de Obras y Servicios, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios y Subgrupo C2.

Una plaza de Oficial de Pintura, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios, y Subgrupo C2.

Una plaza de Ayudante de Arqueología, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Escala Técnica, Cometidos Especiales y Subgrupo C1.

Una plaza de Ayudante de Biblioteca, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Escala Técnica, Técnico Auxiliar y Subgrupo C1.

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Escala Básica y Subgrupo C1.

Una plaza de Relaciones Laborales, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Escala Técnica, Técnico Medio y Subgrupo A2.

Una plaza de Ingeniería Técnica Industrial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Escala Técnica, Técnico Medio y Subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a de Turismo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Escala Técnica, Técnico Medio y Subgrupo A2.

Dos plazas de Psicólogos/as, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Escala Técnica, Técnico Superior y Subgrupo A1.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9539, de 22 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Novelda.

Novelda, 23 de enero de 2024.–El Alcalde, Francisco José Martínez Alted.